

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año LI.

EL RÉGIMEN DEL PUCHERAZO

Cortes... de cuentas

Para que no se crea que somos injustos, reconocamos que los presidentes de las Cámaras, señores conde de Romanones y don Melquiades Álvarez, han cumplido su misión parlamentaria y han ejercido un indiscutible derecho de españoles al dirigirse al Rey en solicitud de que sean convocadas las Cortes, según preceptúa el artículo 32 de la Constitución; pero convenimos también en que el Directorio, con rapidez y claridad plausibles, ha dado respuesta que recoge el sentir de grandes masas de opinión.

No soy enemigo del régimen parlamentario, forma democrática de gobernación de los pueblos, cuando las Cortes representan la voluntad soberana de los ciudadanos; por eso mismo repudio el régimen parlamentario español, en el que hasta ahora no han tenido representación los electores. Seguir cultivándolo, alimentándolo y soportándolo, sería malograr el intento generoso de salvar al país. Neguemos, pues, de manera rotunda nuestro voto a la pretensión de unas elecciones generales próximas, sin aquellas garantías previas de un resultado que corresponde a los anhelos de la nación y al sentido en que se inspira el nuevo régimen.

Claro que hay muchas gentes del viejo sistema, sin excluir a las que hoy sienten entusiasmos renovadores con vistas a las actas, que se emocionan apenas vislumbran la posibilidad de que sea convocado lo que en el «argot» político se llamó el «Cuerpo electoral», que venía a ser algo así como un «cuerpo presente» a la hora de emitir el voto. Tarde o temprano han de ser convocadas unas elecciones; pero no será para que prevalezca el régimen del pucherazo, que desvirtúa todo el sentido de la soberanía.

Porque es verdad, como dicen en su mensaje los presidentes de las disueltas Cámaras que la base de la Constitución está en la alianza entre las Cortes y el Rey de que habla el artículo 18; pero no es menos verdad que esa alianza deja de existir desde el momento en que las Cortes no son la legítima representación del pueblo. Porque el sentido de nuestro Código fundamental es éste: en la nación existen dos grandes poderes soberanos, el Rey y el pueblo. Y como no es posible que el pueblo en masa ejercite las prerrogativas que la ley le reconoce, ha de elegir una representación que con el Rey comparta la soberanía. Esa representación es lo que constituye el Parlamento, y si el Parlamento carece de esa representación usurpa criminalmente el derecho más sagrado y la función más augusta de la ciudadanía. No es el Parlamento; es un burdo engaño, es una vil superchería.

Y yo pregunto: ¿Qué es preferible? ¿Burlar la Constitución falseándola, con escarnio de nuestros derechos y ofensa para la Corona, o suspender la aplicación de sus preceptos hasta que se encuentre la garantía de que han de ser interpretados honradamente?

Esa garantía es la que busca, de seguro, el Directorio, y lo expresa bien claro en su réplica al decir en su respuesta que mientras «cuente con la opinión pública, cree interpretar la no convocando Cortes en mucho tiempo, y de ningún modo antes de sanear los organismos sobre que ha de fundarse una representación legítima».

¡Gracias a Dios! La declaración

terminante estaba haciendo muchísima falta, y excuso decir cuánto satisface a quien, como yo, he venido sosteniendo durante años, contra viento y marea, la necesidad de que se gobierne sin Cortes un período tan largo que permita a las arañas cubrir con su artística tela todo el hemisferio del Congreso.

Se acabaron, pues, las ilusiones; no habrá diputados en mucho tiempo, de conformidad con el criterio que ha inspirado toda la campaña de este humilde escritor, y por si algo faltaba para que en ese terreno de las satisfacciones patrióticas, aunque en otros haya sido menos halagador, me fuera grato el día de ayer, martes y 13—lo escribo en la cuartilla 13, como puede comprobarlo el compañero linotipista—, la misma nota del Directorio me hace concebir la esperanza de que otra propuesta que públicamente he formulado en estos días logre una venturosa realidad. «Mientras el país—dice—, por medio de sus órganos de cultura, producción y trabajo, por sus fuerzas vivas, no nos indique el momento oportuno de convocarle para oírlo, permaneceremos fieles a nuestra convicción y firmes en nuestra conducta.»

Ese es el camino. Lo señalé en mi trabajo «Una asamblea constituyente; pero sin elecciones generales», aunque no puedo pedir patente de invención, porque tengo la seguridad de que la idea, aceptada por otros escritores y bien acogida por la opinión, había germinado ya en la mente del Directorio.

Por ahí se va derecho y honradamente a la interpretación de los anhelos nacionales. Nuestro país está bien constituido corporativamente, y lo estará mejor después de algún espurgo y de la reparación de algunas injusticias. Casi todas las actividades, las fuerzas positivas y valiosas de España tienen sus órganos adecuados de expresión. Oyéndolos, escuchándolos, consultándolos, aproximándolos y reuniéndolos en momento oportuno para que de la deliberación salgan orientaciones en armonía con el interés común, se tendrá mucho adelantado en el camino del acierto. Siempre se estará así más cerca del espíritu de la Constitución que convocando unas elecciones para que resurja el régimen vergonzoso del pucherazo.

Nada de elecciones por ahora. Primero habrá que remover todos los organismos caciquiles que tengan intervención más o menos directa en las operaciones del sufragio; después convendrá llevar a la ley por el que éste se regula todas las modificaciones que la práctica aconseja, y cuando todo eso se haya claveteado bien, remachado bien y estemos seguros de la purificación—sin olvidar que tiene nombre de mujer—, entonces... todavía me parecerá pronto para la convocatoria.

En esto de Cortes, lo primero ha de ser cortes... de cuentas con el antiguo régimen.

Y no hablemos de más cortes, porque la pluma se siente retonzona y temo que escriba un disparate.

EL DUQUE DE G.

(De «La Acción»)

LA PLUMA FUENTE
MONT-BLANC
ES DE UN RESULTADO
INSUPERABLE
SU DURACIÓN ES ILIMITADA

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 17 de Noviembre de 1923

OFICINAS

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

No se devuelven los originales

Núm. 15.168

INTERESANTE NOTA DEL DIRECTORIO

Al mensaje que el conde de Romanones y D. Melquiades Álvarez elevaron a S. M. el Rey en demanda respetuosa del cumplimiento del artículo 32 de la Constitución, contestó el Directorio con la nota siguiente que con gusto reproducimos íntegra.

Dice así la nota:

«No quiere el Directorio dejar sin publicidad el hecho de que los presidentes de las Cámaras hayan presentado hoy a S. M. el Rey un documento solicitando el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución; pero, al permitir la divulgación de la noticia, cree oportuno expresar al mismo tiempo el juicio que la demanda le merece, aunque en parte queda ésta contestada debidamente en la «Gaceta».

A la opinión, que diaria y unánimemente nos pide que gobernemos mucho tiempo y muy despacio; a las clases productoras, intelectuales, obreros y estudiantes, que nos asisten con su fe y tienen tanta esperanza puesta en nosotros, sometemos ese escrúpulo, esentimiento de inquietud que expresan los dos representantes del parlamentarismo agonizante, por verlo revivir de nuevo, acaso para ser ellos mismos los que pronto habrían de apostrofar a las primeras Cámaras futuras con los dicitos a que tan acostumbrados nos teniamos, de que nacem deshonradas y de que no expresan, sino que falsean, la voluntad nacional.

Cortes que se reunían poco y para labor ineficaz; que en ocasiones se han pasado tres y más años para confeccionar presupuestos; que cuando los hicieron fué para aumentar los gastos, triplicando en el último decenio los suyos peculiares, incremento que no han tenido ni los del Ejército ni los de ningún otro organismo, que no han concretado ni exigido un solo caso de responsabilidad y ahora iban en camino de tomar este tema

por nuevo motivo de luchas partidistas sin grandeza ni justicia. Han perdido todo fundamento de estimación pública, y por lo tanto, el pueblo español ni llora la muerte del sistema ni desea volver a él.

El Directorio, entregado a la labor que cree eficaz, dejando serenamente a la justicia pronunciar su fallo sobre los presuntos delitos que a su examen entrega, se ve de cuando en cuando sorprendido por una inocente acometida del régimen político, que se aviene mal a su destierro, aunque en rigor no pueda señalar un solo daño para la patria, resultante de su apartamiento, ni un solo momento de pasión ni violencia de parte del régimen imperante; pues, si bien con ello daría acaso satisfacción a determinados núcleos, por numerosos que éstos sean, no han de alterar la equianidad de los hombres que hoy gobiernan. La justicia vendrá, pero a su tiempo, serena e inflexible, que materia sobra en qué ejercerla.

Por lo demás, mientras el Directorio cuente con la opinión pública, cree interpretarla no convocando Cortes en mucho tiempo, y de ningún modo antes de sanear los organismos sobre que ha de fundarse una representación legítima. Para repetir las compras de votos, las falsedades del Censo y las violencias de las últimas y de todas las elecciones que conocemos, no hemos derrocado toda una política de que el país, como bien claramente lo manifiesta a diario, abominaba, porque le había sumido en el escepticismo y le habría llevado a la ruina.

Parecen bastantes cincuenta y cinco días a los políticos profesionales para pedir cuentas al Directorio de no haber arreglado por completo lo que ellos desarreglaron contumaces en veinte años. No merece la pena de refutarse el concepto; pero deben irse acostum-

brando a la idea de estar ausentes del Poder por lo menos tantos meses como días van ya transcurridos, y aprender que, mientras el país, por medio de sus órganos de cultura, producción y trabajo, por sus fuerzas vivas, no nos indique el momento oportuno de convocarlo para oírlo, permaneceremos fieles a nuestra convicción y firmes en nuestra conducta.

Distraen nuestra labor, completamente apolítica, estas pequeñas estridencias de un sector, que todo el país considera cumpliría mejor su deber esperando callado y prudente el resultado del intento generoso que por salvarle está haciendo unos hombres de buena voluntad. Lamentamos la pérdida de tiempo; pero se hace preciso consignar que si hasta ahora no dimos

gran importancia a estas travesuras del antiguo régimen es porque no cree mos que comprometan nada al nuevo, pues, a pensar de otro modo, obligados por patriótico deber a su defensa, no omitiríamos medio de lograrlo.

El país no se impresiona ya con películas de esencias liberales y democráticas; quiere orden, trabajo y economía, y mientras tenga esperanza de que el actual Gobierno le proporcione estos bienes, le asiste con su confianza, y se separa más de los políticos que de ellos le privaban. Esta es la única verdad, y todo lo demás son himnos de Riego, que sugestionarían a los progresistas del año 48, pero que no impresionan a los que hoy tienen de la libertad un concepto más amplio y moderno.»

Riego murió cristianamente

Con motivo de conmemorar determinados elementos del centenario de la muerte de don Rafael del Riego, el periódico «El Pilar» de Zaragoza publica los siguientes interesantes datos acerca de este célebre personaje:

En 15 de septiembre fué hecho prisionero el general don Rafael del Riego, después de la derrota de las Arenas, en Sierra Morena, desde donde fué trasladado a Madrid.

El día 7 de noviembre de 1823, fué ahorcado en la plaza de la Cebada, de Madrid.

Al entrar en capilla, Riego pidió confesarse con un Padre Domingo del Colegio de Santo Tomás, a ser posible de Asturias. Y el confesor fué el P. San Vicente, quien extrañado de esta petición, hubo de interrogarle.

Entonces Riego contestó con las siguientes palabras: «Padre, mi vida entera es un tejido de iniquidades; no registro en mi conciencia cosa alguna acreedora a tanto beneficio como Dios me hace; pero si a obra alguna mía debo atribuir el que Dios se compadezca de mi al-

ma, esto solo recuerdo: Cuando niño, mi santa madre me llevaba todos los días a la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, de Oviedo, y allí, de rodillas, rezábamos juntos el Rosario de la Virgen. Murió mi querida madre, y desde entonces, bien como recuerdo de cariño a la autora de mis días, bien como resto de devoción a la Santísima Virgen, jamás dejé un sólo día sin rezar el Santo Rosario.»

«Basta, hijo mío, basta—exclamó enternecido el confesor, estrechando a Riego entre sus brazos.—La Virgen te ha salvado. ¡Oh! Dale gracias y ten ánimo. Esta conversión es una prenda de felicidad eterna.»

Su muerte fué verdaderamente edificante y conmovedora.

Antes de morir don Rafael del Riego firmó la siguiente protesta:

«Yo, don Rafael del Riego, preso y estante en la capilla de la Real cárcel de corte, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual Su Divina Majestad se ha servido darme; cre-

— 33

de una noche de insomnio, en el despacho del banquero, éste no pudo contenerse y le dijo con rabiosa viveza:

—¿Ve usted lo que es el condescender con los caprichos de la gente moza?

—Ese amigote de usted, Ferrán, nos ha salido un pillete de marca. Me ha robado el proyecto de un buen negocio. Y ahora es muy probable que se aprovechen otros de lo que era iniciativa mía. Y todo por no estar en su puesto, cumpliendo con su obligación.

—Perdone usted—expresó con pena Ventura.—Una vez habré faltado; pero yo le prometo que será la última.

Después, al volver a su modesto hospedaje, se preguntaba el muchacho: «Dios mío, ¿por qué me llamaré Ventura, si soy tan desventurado?»

Esta contrariedad fué como un espolazo que avivó en su espíritu el anhelo de adelantar, de cumplir con su obligación, de hacerse hombre necesario en el empleo. Con tal idea volvió a continuar por la tarde la clase alterna de matemáticas que había iniciado en caso de los Condes de Rodricanti. Luego, de noche, después de cenar, repasaba con afán de estudiar aprovechando las pasadas lecciones de Aritmética y Álgebra.

Cinco o seis meses transcurridos, una mañana, faltó el cajero don Facundo Rosado, por hallarse, según su familia, con un gran enfriamiento, que había congestionado uno de sus pulmones.

No tenía don Wenceslao persona de su con-

34

fianza que le sustituyese como en otras ocasiones, en un puesto de tanta responsabilidad. Entonces, el banquero, que conocía un poco al personal de la casa, y por no buscarlo fuera, se lo indicó a Ventura.

—Sí, señor, con mucho gusto. Haré cuanto pueda, y usted juzgará.

En los veintidós días que duró la dolencia del cajero, no hubo afortunadamente retraso ni tropiezo de ningún género. Don Wenceslao quedó muy complacido de la destreza y agilidad con que Ventura satisfizo los pagos, cobró los ingresos y llevó la contabilidad de las tres semanas. Pajarito se hallaba por fin en su elemento, y podía volar y aún remontarse a cierta altura.

VI

Ahora nuestro lector tiene perfecto derecho para no ignorar lo que fué de Paulina. Nuestra información nos comunica que la muchacha, a pesar de su apariencia, tenía una firme voluntad; conoció que su madre no se enteraba o no quería enterarse de las pérdidas y groseras intenciones de su amigo Duarte. Y decidida a todo, y hasta aliviar a Felisa de esta carga, se presentó a una familia bien reputada, la del notario señor Isturiz. Le expuso su situación, el atentado a su honor de que fué víctima, su escasa vocación de

yendo, como firmemente creo, todos los misterios de nuestra santa fe propuestos por nuestra Madre Iglesia, en cuyo seno deseo morir; movido imperiosamente de los avisos de mi conciencia, que por espacio de más de quince días han obrado vivamente en mi interior, antes de separarme de mis semejantes quiero manifestar a todas partes donde haya podido llegar mi memoria que muero de soberana Providencia, cuya justicia adoro y venero, pues conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte.

Asimismo publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en la revolución y en sus fatales consecuencias; por todo lo cual, así como he pedido y pido perdón a Dios de todos mis crímenes, igualmente imploro la clemencia de mi Santa Religión, de mi rey y de todos los pueblos e individuos de la nación a quienes haya ofendido en vida, honra y hacienda, suplico a la Iglesia, al trono y a todos los españoles, no se acuer-

den tanto de mis excesos como de esta exposición sucinta y verdadera, que por las circunstancias aún no corresponde a mis deseos, con los cuales solicito, por último, los auxilios de la caridad española para mi alma. Esta manifestación que hago de mi libre y espontánea voluntad, es mi deseo que por la superioridad de la Sala de señores alcaides de la Real Casa y Corte de S. M. se le dé la publicidad necesaria, y al efecto lo escribo de mi puño y letra, y lo firmo ante el presente escribano de S. M., en la Real cárcel de corte y capilla de sentenciados, a las ocho de la noche del día 6 de noviembre de 1823.

—Rafael del Riego.—Presente fui de orden verbal del señor gobernador de la Sala, Julián García Huerta.»

Nos consuela el reproducir estos datos en el centenario de Riego para enseñanza de los que se entusiasmaron con sus disolventes doctrinas.

(Del «Diario de Barcelona»)

solemne con comunión para los Terciarios; a las 9 y a las 10 misas rezadas. A las 2 enseñanza de Doctrina Cristiana; a las 3 Maitines y Laudes del oficio de Difuntos en sufragio de los que pertenecieron a la V. O. T. Al anochecer seguirá el Novenario de las Almas con sermones cultos.

Lunes, seguirá todos los días a las 8 y en la Cripta el devoto ejer-

cicio del mes de noviembre durante la misa rezada.

Martes a las 7 y media y a las 9 misas rezadas en el altar de San Antonio.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Acisclo y Victoria hermanos y Santos Dionisio, Alfeo, Aniano y Gregorio.

Santo de mañana.—Santos Román, Pablo y Máximo.

CRÓNICA

Los Reyes en Baleares

Leemos en la prensa de Palma la noticia de que a su regreso de Italia, nuestros augustos Soberanos se detendrán en Baleares.

«La Última Hora» de ayer, da en firme la noticia, publicando un entrefilete y el siguiente telegrama que literalmente reproducimos:

«Madrid 15 (2 t.).—(Urgente).

Oficialmente comunicándose que al regresar de Italia los Reyes de España, se detendrán en Baleares.»

Por nuestra parte no hay que decir con cuánta alegría veríamos que la noticia se confirmara y que Menorca fuera honrada con la visita de los augustos Monarcas Don Alfonso y Doña Victoria.

Menorca si tiene la fortuna de merecer tan honrosa distinción de ser visitada por nuestros Soberanos sabrá tributarles merecido homenaje de pleitesías, demostrarles el afecto leal y firme que por la Monarquía siente la isla.

A nuestras dignas autoridades, Corporaciones y entidades, en nombre de un gran sector de la opinión menorquina, dirigimos un ruego para que interesen de los augustos Monarcas que al detenerse en Baleares dispensen a Menorca el alto honor de su visita.

La reunión de ayer

En el Salón Victoria se celebró ayer una agradable reunión organi-

zada por la simpática sociedad recreativa Casino La Unión.

Aun cuando la concurrencia no fué muy numerosa, la reunión estuvo animada, dándose hasta las primeras horas de la noche a los acordes de una bien concertada orquesta con jazz-band.

El bufet muy bien servido por el señor Palli de la Pastelería Victoria.

Todos los concurrentes salieron complacidos de la reunión elogian-do a la Junta Directiva del Casino La Unión que no regatea sacrificios para ofrecer a los señores socios y familias fiestas agradables y simpáticas.

Concierto público

Mañana y en el paseo de Isabel II dará un concierto público la música del Regimiento Mahón n.º 63, ejecutando bajo la inteligente dirección de su Música Mayor, el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble andaluz «Sevilla para el regalo», Calleja.
- 2.º Barcarola «Angelita» (primera vez), Pérez Casas.
- 3.º Prólogo de la ópera «Mefistófeles», Boito.
- 4.º Marcha árabe «Abd-el-Aziz», Laporta.

El concierto público por la música del Regimiento Mahón n.º 63 está anunciado a las 12:30 terminando a las 13:30.

Academia Mariana de San Estanislao

Domingo 18 de Noviembre de 1923

Dos sesiones, a las cinco y media y nueve y cuarto noche

ULTIMO CAPITULO DE

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

Por LEÓN MATHOT y HENRY KRAUSS

—titulado—

LA FELICIDAD TRIUNFANTE

PRÓXIMAMENTE:

MALES DE LA SOCIEDAD

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Mañana, domingo 3.º de noviembre.—Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12. A las 10 la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Economo.

A las 2 catecismo, a las 3 y 4 Rosarios y Completas; acto seguido instrucción doctrinal por el señor Economo.

Enseñanza de Doctrina Cristiana.—Todos los domingos de 3 a 4 tarde para niñas en el colegio que dirigen las Hermanas de San Vicente de Paúl, Cos de Gracia.

Lunes, miércoles y viernes, en la Concepción catecismo para niños al anochecer.

Los días laborables, misas además de la primera, a las 7 y media, 8 y 9 y media en la de las 7 y media se practicará la devoción del mes de noviembre dedicado a las benditas Almas del Purgatorio.

Iglesia de San Antonio Abad

Jueves, fiesta de Santa Cecilia.—Habrá a las 8, misa solemne, en honor de la excelsa Patrona de la música y acto seguido se cantará el Himno a la Santa, del Rdo. don Juan Romeu, Pbro.

La novena de las Tres Ave Marías y en sufragio de las almas del Purgatorio darán comienzo el mismo día 22, a las 6 de la tarde, practicándose los cultos siguientes:

Santo Rosario, Novena eficaz, motete, exposición, estación mayor, Tantum ergo, bendición, breve Novena a las almas del Purgatorio, cinco Padrenuestros al Eterno Padre y Responso final.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica XXVI después de Pentecostés.—Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor con sermón votivo por el Rdo. señor don Antonio Pons, Vicario.

Por la tarde a las 3 los cultos del mes de Ánimas, encargados por piadosas familias y después instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las 8.

Enseñanza del Catecismo, a las horas y lugares de costumbre.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las 5 de la tarde los cultos del mes de Ánimas en sufragio de los difuntos recomendados.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche después de los cultos del mes de Ánimas Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 3.º de noviembre.—A las 5 la primera misa; a las 7 misa

35
actriz y su vivo deseo de prestarles sus servicios como doncella o guardiana y educadora de sus hijos.

Se tropezó con la dificultad de la madre, que la reclamaba como menor de edad. Pero Paulina la aseguró una y mil veces que, en el fondo, deseaba esta solución, y que se conformaría con ella, como así sucedió. La señora de Isturiz simpatizó desde luego con Paulina, y estuvo a su favor en cuanto a su admisión. Tenía Isturiz un hermano, don Jacinto, notario en Madrid, que le hubo de recomendar una parienta pobre; pero como ésta no llegaba, Paulina se presentó oportunamente para sustituirla en el cuidado de sus hijos, que eran cuatro diablitos. Una vez admitida, a estos la destinaron, comprendiendo que era la única para tratar a los niños y entenderse con ellos.

Su buen carácter, su paciencia infinita, su palabra siempre dulce y persuasiva, su educación y sus muchas lecturas, hacían de la muchacha la más apropiada para lo que hoy llamaríamos una institutriz. Observaron en ella, a muy poco, que algunos días la tristeza y la preocupación, aparecían en su semblante. Por esto, sin duda, doña Amalia, la señora Isturiz, le interrogó una tarde:

—¿No está usted contenta en nuestra casa, Paulina?

—Contentísima, señora.

—Entonces tendrá usted alguna pena que la desosiega.

—Recuerdos de personas queridas, que una no puede olvidar.

36

—Algún novio que no se acuerda de usted tanto como debiera.

—Sí, seguramente que se acordará de mí, pero vivimos tan alejados uno de otro... Además, mi madre, mi hermanita... Además, sé bordar y otras muchas labores, pero esto no basta.

Doña Amalia la escuchaba estupefacta. Era de estas señoras que creían firmemente que una muchacha con ser joven, tener buen palmito y saber las labores propias de su sexo, ya no necesitaba más y debía estar contentísima de su suerte. Pero Paulina, sin contradecirla, impulsada por sus aficiones, iba preguntando y enterándose por las personas amigas que solían frecuentar la casa del notario de lo que más necesitaba aprender para ser maestra. De modo que de los cinco o seis duros del sueldo que tenía, apartaba unas pesetillas para comprar una Aritmética y epitomes de Geografía y de Historia de España.

Radicaba la causa principal de su tristeza en no tener noticias de Ventura. Había contestado a sus primeras cartas, y luego... sin saber por qué, quedó interrumpida su correspondencia.

¿Se habría olvidado por completo? No lo creía, no podía creerlo. Había depositado en él tan ciega confianza... le quería tanto... tanto, que alguna noche se despertaba sobresaltada. Había soñado cosas muy tristes: que no volvería a ver a Pajarito.

Hemos de recordar que, dos días antes de marcharse de Cañete la compañía de Tárrego, le escribió Paulina a su madre anunciándole que

Reunión en el Ateneo

Pa. a mañana a las cuatro de la tarde está convocada por el Ateneo una reunión de corporaciones y entidades, para tratar de la nueva división regional y su probable relación con Menorca.

Han sido convocadas para asistir a dicha reunión, representación de las fuerzas vivas isleñas.

De viaje

A bordo del vapor «Jorge Juan» ha llegado esta mañana nuestro querido amigo don Carlos de Olivares y de Olives.

La cuestión del azúcar

Según informes que ayer pudimos recoger, el vapor correo «Mahón», que debe llegar mañana, será portador de importantes partidas de azúcar consignadas a distintos comerciantes.

Parece ser que los representantes en ésta de las casas catalanas exportadoras de azúcar recibieron ayer aviso de que hoy se procedería en Barcelona al embarque de las partidas de azúcar pedidas.

Mucho nos congratularemos de que la noticia se confirme, pues la carencia de tan necesario artículo en el mercado ha de producir necesariamente disgusto en el público consumidor.

BABYS CELULOIDE

La mejor marca
PRECIOS ECONÓMICOS
CASA BUENA VENIURA
FIJARSE EN EL ESCAPARATE

Licenciamientos

En el vapor correo que saldrá esta tarde en viaje directo para Barcelona embarcarán 69 individuos de Artillería, 140 del Regimiento Mahón n.º 63, más los soldados de Intendencia licenciados también con arreglo al Real decreto de 6 del actual.

En el vapor correo de Palma embarcarán esta noche los licenciados que fijan su residencia en Mallorca e Ibiza.

Los restantes que marchen a la península saldrán en el vapor del próximo martes día 20 de los corrientes.

Los espectáculos públicos

La Dirección de Seguridad ha facilitado la siguiente nota:

«Para cumplimiento estricto de lo preceptuado en los artículos 9.º y 10.º del vigente Reglamento de Espectáculos, se ha dispuesto por la Dirección general de Seguridad que, a partir del lunes 12, comiencen todos los espectáculos públicos a la hora en punto que se señale en los carteles y programas, terminándose antes de la una de la madrugada.

Los días festivos, de estreno o de beneficio, se concederá media hora de prórroga, en la inteligencia de que se ha de corregir con toda energía cualquiera infracción de lo prevenido.»

Para los faros de Menorca

Del vapor correo «Jorge Juan» han sido desembarcadas esta mañana 245 cajas conteniendo bidones de petróleo especial para los diferentes faros de esta isla.

SALÓN VICTORIA

HOY SÁBADO Y MAÑANA DOMINGO

A las 5 y media y a las 9

PARISLETTE

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 12 de los corrientes han obtenido premio de 400 pesetas los billetes núms. 2.368, 4.853, 6.010, 8.850, 25.142 y las tres series del 32.709, que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad

CINE ESPAÑA

Sábado 17 Noviembre 1923.—A las 9 noche.—Con Terceto Mahón

CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

Formidable estreno de la grandiosa película dividida en 6 partes y titulada

PRECIO DE AUDACIAS

cuyo argumento sentimental y delicado se desarrolla en un ambiente de emoción que permite al famoso ALBERTINI, al artista de fama mundial, lucir sus habilidades acrobáticas en saltos de verdadera emoción.

Estreno de la siempre interesante PATHE REVIEW.

Semana próxima.—Otra superproducción de lujo de grandioso éxito:

INTRIGAS DE MADAME POMERAY

a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco Arravaleta).

Abundancia de pescado

Esta mañana se ha visto abundantemente abastecido el mercado de pescado, aportando grandes cantidades los pescadores de la localidad, Fornells, Villa Carlos y del bou.

Importación de ganado

Del vapor correo llegado hoy han sido desembarcadas nueve reses vacunas para ser sacrificadas en el Matadero Público con destino al mercado de esta ciudad.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con 19 pasajeros y 74 toneladas de carga varia, esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Salidas

Esta tarde, a las cinco, emprenderá viaje directo a Barcelona el vapor correo «Monte Toro» y a las ocho y media saldrá para Palma el vapor «Jorge Juan».

Información

La «Trasatlántica Francesa» ha acordado aumentar sus servicios entre Santander y los puertos de Habana y Veracruz, durante el año próximo.

Las doce expediciones anuales que hace, partiendo desde Santander, las aumentará a veintuna, saliendo todos los meses, excepción de los de Marzo y Agosto, dos buques.

El «Español» que de los buques que tiene en servicio en la línea de aquel puerto a Cuba, es el más antiguo, hará en el año siete viajes redondos; cuatro el «Flandres», siete el «Cuba» y tres el «Lafayette» que hasta ahora sólo hacía una expedición.

—En el Golfo de Frépis y bajo el mando del centralmirante monsieur Beausant, efectuó recientemente la división francesa de buques escuela del Mediterráneo un simulacro de ataque al litoral, a fin de que el personal se instruyera en el tiro simulado contra los hidroaviones del centro de aerostación naval de San Rafael. Tomaron parte en los citados ejercicios el acorazado «Patrie», el crucero «Thionville» y el Torpedero 369.



No deis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruireis su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este Jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y trae al niño la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

(Madres)

No sufráis mas y tomad mientras criéis a vuestros hijos, el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechazo todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones que vencen en el mes de Noviembre actual, de las Deudas amortizables al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro y especiales Norte 6 por 100.

De nuestros corresponsales

DE FERRERÍAS

Conforme el programa publicado, el pasado domingo, celebró este pueblo con la mayor solemnidad la fiesta de la bendición e inauguración del nuevo edificio destinado a Residencia de Religiosas Tercerías Franciscanas con espaciosos locales para enseñanza, hospital y asilo de desvalidos.

Para asistir al acto, habían venido de Mallorca, la Superiora General de la Congregación con su Secretaria y algunas otras Religiosas.

El pueblo sin excepción quiso dar testimonio del aprecio y estima que tiene a las Franciscanas y con entusiasmo adornaron todas las calles con profusión de mirto, pinos, madroños y arbustos, con los cuales formaron artísticos adornos y algunos arcos dedicados al Prelado y a las Franciscanas. El pueblo estaba convertido en hermoso vergel.

Unas 600 personas comulgaron en dicho día, dando numeroso contingente los hombres. El templo bellamente engalanado, se llenó completamente de fieles para asistir al oficio, cantando la Misa el Muy Ilustre Licenciado don Pablo Brunet, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario; interpretando hermosa partitura los Antiguos Alumnos del Colegio Salesiano quienes en número de unos sesenta con su banda de música, se habían asociado a la fiesta. Predicó el Muy Ilustre Dr. don Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral, quien resumió la historia de las Tercerías Franciscanas desde su venida a esta villa, patentizando los beneficios que reporta a un pueblo el establecimiento de una Casa Religiosa.

Antes de la Misa se había bendecido una nueva imagen de la Virgen Milagrosa, que los consortes don Onofre Janer Serra y su esposa doña María Rotger Gomila regalaban para la capilla del nuevo convento, y la apadrinaron los dos hijos mayores de los donantes don José y doña María.

El tiempo, desde días lluvioso, venía a dificultar el desarrollo del programa en la parte que correspondía a la tarde y contra lo que era de esperar, a las dos y media, hora señalada para la llegada del señor Obispo, todo el pueblo se había congregado a la entrada, y apenas se divisó el auto que conducía al Prelado, prorrumpió en una salva de aplausos que fué más nutrida y acompañada de entusiasmas vivas al ver que allí mismo se apeaba el señor Obispo y no obstante el barrizal en que estaban convertidas las calles y la persistente lluvia, se trasladaba a pie a la iglesia parroquial, donde una vez revestido con los ornamentos propios y trasladado al convento, se procedió a la ceremonia de la bendición del edificio primero y después de las escuelas, dependencias varias y la capilla. Fueron padrinos el señor Alcalde don Onofre Janer Serra y la distinguida señora doña Magdalena Cheli viuda de Febrer, iniciadora y propulsora insigne de la obra.

Terminada la ceremonia, recitaron algunas poesías, los niños del colegio, haciéndolo con soltura y sentimiento.

Trasladóse la comitiva a la Central eléctrica, la que fué solemnemente bendecida, estando bellamente engalanada y profusamente iluminada, siendo padrinos don Antonio Juliá Montero, Teniente de Alcalde y la distinguida señorita dona Margarita Allés Tellerajo. Llegados a la iglesia, el señor Obispo dirigió la palabra felicitando al pueblo de Ferrerías, desarrollando la hermosa idea, de que con el nuevo convento y dado el fin a que se destinaba, se practicaban con ello todas las obras de misericordia, porque en el convento-hospital encontrarán sustento corporal los faltos de él, vestido el pobre, albergue el desamparado, enseñanza la niñez, etc.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiadas con abundante refresco las Autoridades y personas distinguidas.

El Ayuntamiento asistió a todos

los actos referidos, como también las demás autoridades de esta Villa.

Vimos al Excmo. señor don Juan F. Taltavull con una representación de la Adoración Nocturna, la distinguida familia de los señores de Son Tem, doña Magdalena Cheli, señora madre y hermanas, don Fernando Vives y señora y otras muchas personas que de diferentes pueblos de la isla se trasladaron aquí para asociarse a la fiesta, principalmente desde Mahón y Ciudadela.

Debemos consignar que el nuevo edificio es de líneas sobrias y de un conjunto artístico con estilo adecuado al fin que se destina, con muy bien estudiada distribución de habitaciones, todo lo cual honra al maestro director y constructor de la obra don Juan Giménez Quintana, a quien felicitamos.

Nos es grato consignar que don Francisco Catchot, de Mahón, propietario del predio de este término San José, obsequió a las Religiosas con una numerosa colección de postales con la fotografía del edificio, trabajo hecho por el mismo donante.

A la noche fué puesto en escena, en el teatro de la Hermandad Agrícola e Industrial, *Les Boires* y el sainete *Nit de Tots Sans*, que fué muy celebrado, cosechando numerosos aplausos los Antiguos Alumnos Salesianos que los representaron.

CORRESPONSAL.

DE CAPITAL INTERÉS

PARA LOS FABRICANTES DE CALZADO DE ESTA ISLA

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

Según comunicación dirigida a esta Cámara con fecha de hoy, por el señor Administrador de Aduanas de esta Ciudad, es obligatorio legalizar la circulación del calzado por todo el Reino, con la correspondiente marca de fábrica, que deberá ser aprobada por la Dirección general de Aduanas, a tenor de lo prevenido en el artículo 251 de las ordenanzas de Aduanas, bajo la penalidad, de no cumplirse este requisito, de una multa equivalente a los derechos de Arancel, o sea diez y ocho pesetas oro por kilogramo.

Para conseguir la aprobación de la marca, es suficiente presentar a esta Aduana, una solicitud en papel de una peseta a la cual se acompañará muestra duplicada de dicha marca.

Lo que me apresuro a hacer público, para conocimiento de los fabricantes de calzado de esta isla, a fin de evitarles los perjuicios consiguientes.

Mahón a 16 de noviembre de 1923. — El Presidente, *Bartolomé Escudero*.



DESPUÉS que el nene llega, las madres deben conservarse en buena salud tomando el **Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

Para vender. Lo están dos casas situadas en la Carrereta Ciudadela núms. 162 y 164 con cochera y piso para estar una familia y un gran jardín. Informes en la misma. 5-3

AGENCIA ADMINISTRATIVA
A CARGO DE
JOSÉ M. SOTÉS
ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.
OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33
DE 2 TARDE A 9 NOCHE

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 17 de Noviembre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Imaginería: T. Coronel de Infantería don Domingo Colorado.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 9.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Artillería.

Imaginería: Único Oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor. — Luis Franco — Rubricado. — V.º, B.º — El General Gobernador. — Martín Alcoba. — Rubricado

TRIANON

Domingo día 18 de Noviembre de 1923
A LAS CINCO Y MEDIA TARDE
Ambas con el Sexteto Worsley y Jaz-Band
A LAS NUEVE DE LA NOCHE

Episodios 13 y 14, últimos de la famosa serie, de producción francesa, que lleva por título

LA HIJA INDÓMITA

Comenzará la sesión con la hermosa película en 4 partes, titulada **CAPRICHOS DE JUVENTUD**

Después de la última sesión de cine **GRAN BAILE CON JAZ-BAND**

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

DEL VIAJE DE LOS REYES

Madrid 16 a las 16'40.

Los Sres. Maura y Cierva en la estación. Comentarios favorables

Se ha comentado muy favorablemente la presencia de los ilustres estadistas don Antonio Maura y don Juan de La Cierva y demás políticos significados de las derechas, que acudieron a la estación de Atocha a despedir a los augustos Monarcas D. Alfonso y doña Victoria al embarcar para Valencia e Italia.

El general marqués de Estella despidióse muy afectuosamente de los señores Maura y Cierva.

Mussolini y España

El Jefe del Gobierno italiano señor Mussolini ha hecho unas halagadoras manifestaciones a un periodista español.

Ha dicho el Presidente del Gobierno italiano señor Mussolini que la cultura de España e Italia están ligadas íntimamente por la tradición secular.

En Italia, todo el pueblo italiano, tiene una visión clara de lo que España debe y puede ser en la Europa moderna y muy particularmente en el Mediterráneo.

Las manifestaciones de Mussolini demostrativas del afecto del pueblo italiano por España, han sido muy bien acogidas y elogiadas.

Los Reyes en Valencia. Grandioso recibimiento a nuestros Soberanos

A las 10'40 tenía señalada su entrada en la estación de Valencia el tren Real.

Mucho antes de la hora había congregado en los ande-

DE ANUAL A MONTE-ARRUIT

En la librería Sintet, Plaza Príncipe 11, Mahón, se ha recibido una nueva remesa de esta importante obra, de la que es autor el culto coronel del Regimiento Infantería Mahón número 63, señor Pérez Ortiz.

Se ruega a las personas que tenían solicitados ejemplares de la misma pasen a recoger sus encargos.

Para vender. Una caseta en el Cos Nou recientemente construida.

Informes, calle Andreu núm. 1, Mahón. 5-5

Café Momotombo

¿.....?

constantemente aplaudía y vitoreaba a los Soberanos.

El Presidente del Directorio recibió múltiples pruebas de adhesión y simpatía, de aplauso ferviente a la labor regeneradora que realiza el Gobierno militar.

Desde la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, trasladáronse los Monarcas a Capitanía General.

El desfile de los Reyes y su cortejo fué presenciado por un numeroso gentío que sin cesar vitoreaba a los augustos Monarcas.

En Capitanía se ha celebrado la anunciada recepción de autoridades.

Su Majestad la Reina acompañada de la duquesa de San Carlos, ha visitado la Cruz Roja.

El Monarca ha visitado la Cooperativa de Electricidad.

Ofrecida a los Soberanos por el Ayuntamiento de Valencia, ha sido servida en el magnífico Palacio de la Exposición una comida típica valenciana.

Muy brillante ha sido la revista de los Somatenes. Esta organización de fuerza ciudadana había formado por barrios, llevando los individuos arma larga y los cabos y subcabos arma corta.

La salida de los Reyes estaba señalada para las cuatro de la tarde, pero ha tenido que retrasarse.

Se cree que los Monarcas embarcarán ya anochecido y que el «Jaime I» zarpará con los demás buques del séquito y escolta a las ocho de la noche.

Los Monarcas se han mostrado satisfechísimos del recibimiento que les ha tributado Valencia.

El General Primo de Rivara

El Presidente del Directorio marqués de Estella, después de la recepción de autoridades en Capitanía, se trasladó al local de la Feria de Muestras, donde recibió la visita de corporaciones, entidades y numerosos particulares.

Por el Palacio de la Feria, han desfilado las más genuinas representaciones de las fuerzas vivas valencianas que han testimoniado su adhesión al Directorio.

Entre los visitantes al marqués de Estella figuran varios obreros recibidos cordialmente por el Presidente del Directorio.

El equipaje de los Reyes

El equipaje de los Soberanos ha sido trasladado desde la estación al Grao en un tren especial.

Trabajos de iluminación

En el puerto del Grao se trabaja activamente para la iluminación con que ha de lucir al salir SS. MM. del puerto.

Casi todos los buques surtos en el puerto iluminarán espléndidamente.

Desprendimiento

Telegrafían de Málaga que a causa de las persistentes lluvias se ha desprendido del monte «Los Gaiteros», un enorme bloque de piedra, cuyo peso se calcula en 40 toneladas.

El bloque ha caído sobre el puente del pantano del Chorro, destrozándolo, lo mismo que las obras de canalización.

Los Juzgados y Audiencia de Palma

La «Gaceta» publica un decreto nombrando al magistrado de la Audiencia de Madrid don Manuel Moreno, inspector de todos los servicios de los Juzgados de Baleares y Audiencia de Palma.

Despachando con los encargados de los departamentos

El Presidente interino Contralmirante marqués de Magaz ha despachado esta ma-

ñana con los Subsecretarios de Estado y Gobernación y con elencargado del despacho de Fomento.

Madrid 17 a las 4.

Nota oficial

Se ha facilitado en la Presidencia una nota dando cuenta de la llegada de los Reyes a Valencia sin novedad.

Dice la nota que los Reyes visitaron los principales edificios de la población, siendo constantemente aclamados.

La industria de conservas

La Federación de fabricantes de conservas ha hecho entrega de un escrito al Directorio, en el que se pide la supresión del gravámen que pesa sobre dicha industria en algunos Tratados.

Reunión del Directorio

Bajo la presidencia del Contralmirante Magaz, se ha reunido el Directorio.

La reunión terminó a las ocho y cuarto de la noche no entregándose a la prensa referencia de la misma.

Nota de Fomento

En Fomento se ha entregado una nota oficiosa sobre los anticipos a las Compañías de ferrocarriles, negando pueda haber peligro su exacta inversión de las cantidades concedidas, en compra de material.

Los Reyes embarcan en el «Jaime I»

Salida de los Monarcas. Entusiasta despedida del pueblo de Valencia

Telegramas particulares dan cuenta de la entusiasta despedida que Valencia ha tributado a los Reyes.

En automóviles, ya anochecido, dirigieron los Monarcas desde Capitanía al Grao, para embarcar a bordo del «Jaime I» que ha de conducirlos a Spezzia.

El puerto valenciano ofrecía un aspecto hermosísimo, realmente fantástico. Los edificios principales ostentaban grandes y artísticas iluminaciones.

Los buques surtos en el puerto aparecieron también espléndidamente iluminados y al reflejarse las millares de luces en las tranquilas aguas del puerto, ofrecía éste un aspecto fantástico y hermoso.

A las ocho y cuarto zarzó el «Jaime I» a cuyo bordo viajan los Soberanos y el general Primo de Rivara.

Siguió después el vapor de la Trasmediterránea «Rey Jaime I» que conduce el séquito de los Soberanos.

Momentos más tarde zarzó la escuadra que ha de escoltar a los Reyes.

La salida de los buques fué realmente hermosa. Todos los buques de guerra llevaban encendidos los proyectores, que contribuían a aumentar el aspecto fantástico del puerto del Grao.

El gentío enorme que ocupaba andenes, escolleras y los buques anclados vitoreaban sin cesar a los Reyes, a España y a Italia.

La despedida ha sido realmente de una grandiosidad inenarrable.

PRENSA ASOCIADA.

ULTIMA HORA

Los hidros despiden a los Reyes y regresan a la Base de Barcelona, al mando de don Pedro M.ª Cardona

Por radio que se ha recibido en ésta, se ha sabido que la escuadrilla de hidros de la Armada mandada por el Director de la Escuela de Aviación don Pedro M.ª Cardona, nuestro ilustre paisano, ha despedido en la mar a los augustos Monarcas, regresando después a su Base de Barcelona.

De esta noticia se desprende que los hidros no siguen como estaba proyectado, viaje a Italia, suspendiéndose por lo tanto su llegada a este puerto.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MÍNERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTINERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatree (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
De venta en esta imprenta

Máquinas para coser
varias hojas de papel sin alambre
Gran novedad - Último modelo
Muy propio para oficinas

Punto de venta:
Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

UN PATHÉPONE

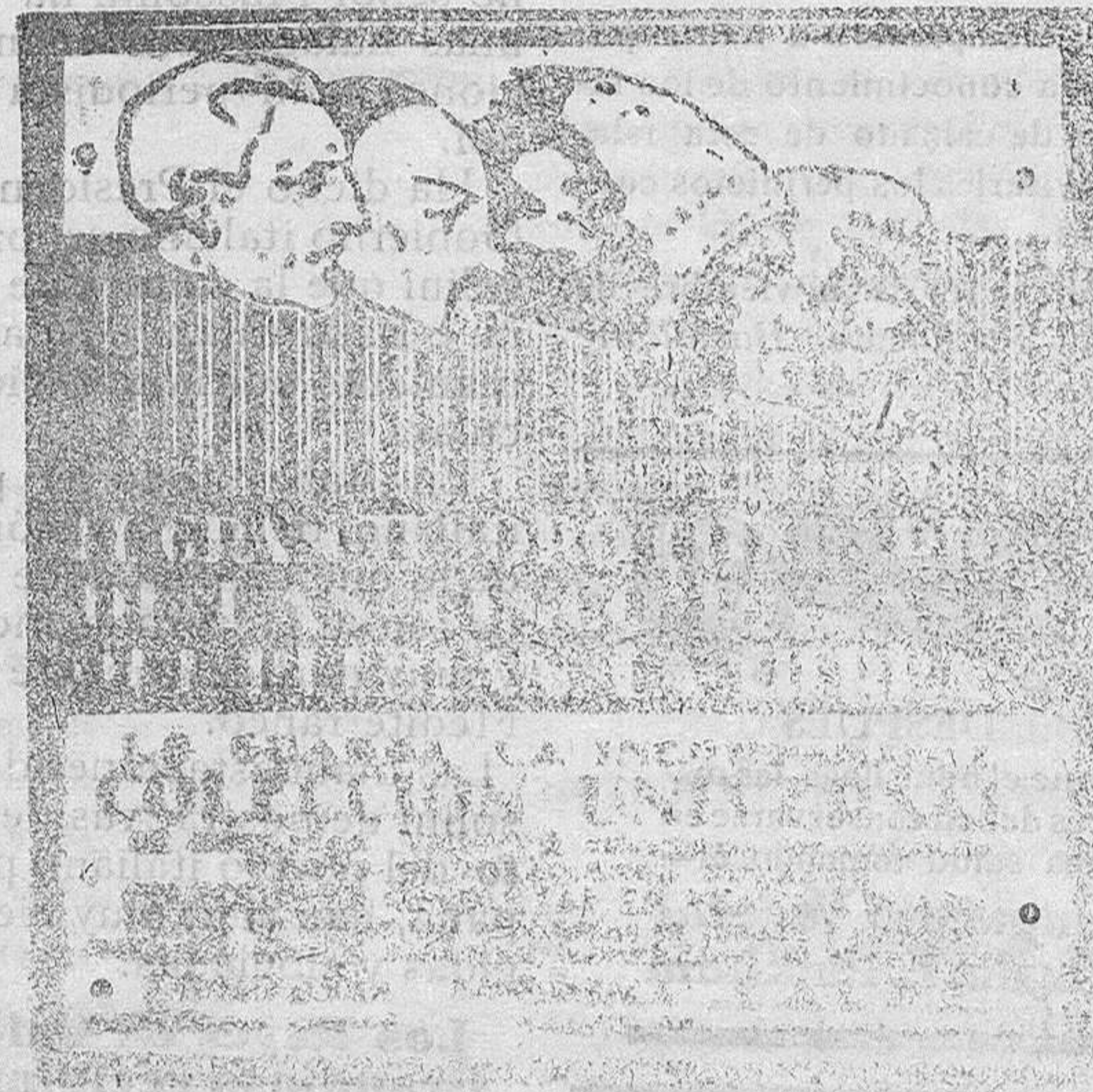
MODERNÍSIMO Y HERMOSO APARATO PATHÉ, DE SUAVE HARMONÍA, QUE EMITE LA VOZ HUMANA DIÁFANA Y CLARA, SIN EL INSOCRONISMO DE LOS OTROS SISTEMAS
VA PROVISTO DE UN DIAFRAMA PATHÉ LA ÚLTIMA PALABRA EN FONOGRAFÍA
Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11



EL VENCEDOR DEL
ÁCIDO ÚRICO
HA SIDO Y LO ES
SIEMPRE

LA
PIPERAZINA
MIDY

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ÁCIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO



COTIZACIÓN DE LA PLATA
facilitada por la casa

Marret, Bouin, Riqueroa y C.ª
de Barcelona, con fecha 15 Noviembre 1923

Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	180	00	
» 950/000 »	171	30	
» 935/000 »	168	70	
» 916/000 »	165	40	
» 900/000 »	162	61	
» 880/000 »	145	20	
» 535/000 »	99	10	
Nitrato de Plata puro 535	96	40	
Cloruro de oro puro 51 7/8, 535	00	00	

PENKALA
Lapicero automático insustituible
Lo más práctico y elegante
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Verdadera economía casera
Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

Amigo
DÉBIL



Elixir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

SE VENE EN FARMACIAS Y DISCERNIAS

¡AUTOMOVILISTAS!

¿Necesita usted comprar neumáticos?

Ahorrrá usted dinero y evitará pannes enojosas, calzando su coche con los acreditadísimos

PIRELLI

Depósito en Menorca: Plaza del Príncipe, 11.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón